**III JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA DE LAS MUJERES**

**VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE ESTUDIOS DE GÉNERO**

**MESA 13:** PROFESIONES DE MUJERES: JERARQUÍAS, SABERES Y CARRERAS LABORALES EN LOS PROCESOS DE PROFESIONALIZACIÓN FEMENINA (AMÉRICA LATINA)

**TITULO:** FORMACION UNIVERSITARIA E INSERCION LABORAL DE JOVENES MUJERES SALTEÑAS

# AUTORAS: Liliana Mendoza Pontiffe (lmpontiffe@hotmail.com) – María Alicia Albeza Martín (a\_albeza@yahoo.com)

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL:** Secretaría Académica - Universidad Nacional de Salta

**RESUMEN**

Con la presentación de esta ponencia pretendemos abordar la relación que existe entre ser mujer y las posibilidades, a nivel económico y cultural, que ofrece el acceso a la educación universitaria. Partimos de analizar en primera instancia, la cuestión vocacional, concretamente, los intereses que guían la elección de una Carrera y de un área de conocimiento en particular, frente a otras, lo que tendrá impacto sobre el ejercicio profesional y, más aún, sobre la sociedad y su desarrollo productivo.

Por otro lado, analizamos el egreso de la población femenina durante el período 2006-2010 y, para observar su inserción laboral, tomamos una muestra que nos devela cuál fue la trayectoria seguida por las jóvenes egresadas luego de cinco años de haber obtenido su titulación.

Para cumplir con nuestro propósito, trabajamos con encuestas realizadas al momento de egresar e información que nos aporta un software que sirve como una bolsa de empleos para graduados, específicamente, destinado a vincular a los egresados con empresas del medio. Estas últimas utilizan dicha herramienta para ofrecer puestos de trabajo desde la Universidad Nacional de Salta.

Estamos seguras que las conclusiones a las que arribemos nos darán una perspectiva sobre cuáles son las elecciones, de formación y de ejercicio profesional, realizadas por la población joven de la Provincia de Salta y, por otro, cuál es la tendencia, en cuanto a oferta y a condiciones laborales, difundidas para este grupo poblacional por parte del mercado local y regional.

**1.- PRESENTACIÓN DEL TEMA**

Esta ponencia pretende abordar la relación que existe entre ser mujer y las posibilidades, tanto a nivel económico como cultural, que ofrece la educación universitaria en la Provincia de Salta. Tema de interés para aproximarnos al modo en que se da su inserción en el mercado laboral como también al cambio que podría producir en la sociedad.

Es relevante indagar, en primer lugar, qué condiciones (intereses, gustos, mandatos familiares, etc.) guiaron la elección de una Carrera y un área de conocimiento en particular, teniendo en cuenta que al tratarse de una elección vocacional, constituye una decisión trascendente que adopta un individuo en su vida y que puede implicar años de educación formal.

Precisamente la Educación, además de ser un derecho humano, constituye una política pública a la que un Estado apuesta con el fin de mejorar el nivel económico, socio-cultural y político de una nación. En particular la Educación de Nivel Superior brinda herramientas imprescindibles para que, a través de una capacitación específica, sea posible la producción de conocimiento, el desarrollo científico y tecnológico, factores responsables de la generación de empleo calificado e impulsores de niveles de competitividad.

La Universidad en Latinoamérica, con una larga trayectoria que data del siglo XVI, experimentó durante el período 1950 - 1980 un crecimiento notorio de la matrícula, incluyendo a mujeres, multiplicándose hasta seis según los países (Baena, 1999). Esto se debió, entre otras causas, a las condiciones políticas imperantes como la reinstauración democrática, producidas en general al iniciar la década del ’80 y al crecimiento de la población, a su demanda de formación y de movilidad social.

En Argentina, por entonces, la Universidad mostraba una imagen bastante desigual debido al fuerte apego, desde su origen, al poder político y a la formación de una elite (Fernádez Lamarra, 2002; Baena, 1999). En la década siguiente, sin embargo, vio crecer la matrícula, coincidiendo con una agenda avalada por organismos internacionales como el Banco Mundial. que preveía que la Educación Superior se orientara hacia la descentralización y la democratización, la modificación de los planes de estudio de Carreras de Grado y su reducción en años para dar mayor énfasis al Postgrado, entre otros, con el fin de llevar adelante programas que aseguraran el desarrollo.

La historia de la Educación Superior refleja que para la mujer fue una lucha ingresar, obtener el título y concretar el ejercicio profesional, lo que sucedió con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Durante el siglo XIX, su acceso dependió de la voluntad de las autoridades de turno y se orientó hacia Medicina y, a fines de ese siglo, hacia Filosofía y Letras primordialmente.

En Argentina, el ingreso gradual de mujeres al sistema universitario se inició en la década de 1870, dirigido hacia las Carreras de Ciencias de la Salud, especialmente Medicina, pues resultaba difícil que lo hicieran hacia otras más vinculadas con el poder político y al espacio de dominio masculino. Aquel fenómeno coincidió con un período de expansión liberal y positivista, como también de gran inmigración y crecimiento económico, en el que la mujer tuvo destacado protagonismo a nivel social y cultural.

Aquellas circunstancias favorables posibilitaron que, al iniciar el siglo XX, quienes detentaban el título de maestras, ingresaran a Carreras de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires (Palermo, 2006). A mediados de ese siglo, tanto la Carta de las Naciones Unidas (1945) como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), fueron “los primeros instrumentos jurídicos de carácter internacional” que promovieron la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en política, economía, educación y en la vida social en general.

La Declaración de México sobre la Igualdad de las Mujeres, en 1975, instó a los países a garantizar niveles de educación a la mujer que trascendieran el ciclo básico y una orientación socio-vocacional para acceder a un amplio abanico de oportunidades. Además propugnaba objetivos que se debían alcanzar en los ’80 vinculados a la igualdad con los hombres en el trabajo, en la política, en el acceso a la salud, la vivienda, a una planificación familiar y a la alimentación.

Consecutivamente, las Conferencias Mundiales de los años 1980 (Copenhague) y 1985 (Nairobi) se enfocaron en avanzar y garantizar la situación de la mujer en términos de equidad con el hombre, fundamentalmente en cuestiones de paz y desarrollo, entre otros aspectos.

Algunos años después, el documento emitido durante la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO (1998) denominado a “La Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción”, tuvo como uno de sus aspectos relevantes, la discusión temática sobre Mujeres y Educación Superior: cuestiones y perspectivas.

Dicho documento tenía como objetivo fomentar una cultura basada en la equidad entre los sexos para la promoción del “desarrollo humano sostenible y la paz”, para la construcción de una “nueva sociedad”. Hacía un llamado a analizar cuáles eran los “tipos de estudios que elegían; qué suerte corrían las graduadas cuando llegaban a predominar en determinadas carreras y no lograban participar en los procesos de decisión relativos a su ámbito profesional; la promoción de la mujer en las ramas científicas de todos los niveles de educación para permitirle el ejercicio de profesiones en la esfera de la ciencia”, a innovar los planes de estudio universitario en los que estuviera presente “la cuestión de la equidad entre los sexos”. Esta perspectiva demuestra que existía un convencimiento de que la función de las mujeres, en cualquier sociedad, estaba condicionada por tradiciones que determinan significativamente su vida como ciudadanas y como profesionales.

En resumen, es evidente que a nivel mundial pero particularmente en América Latina, el aumento de la matrícula universitaria fue concomitante con la matrícula femenina y que esto se debió a un crecimiento de la población, a nuevas demandas y a las condiciones imperantes (políticas, económicas y culturales) que lo posibilitaron. Obviamente, no solo se trataba de que la mujer accediera a estudios superiores sino también era necesario que se garantizara las oportunidades laborales, que su ejercicio profesional fuera legitimado cultural y económicamente, como también visibilizada su participación social en términos equitativos.

Esto es lo que despertó nuestro interés por trabajar sobre mujeres que egresaron de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) en el período 2006-2010, coincidiendo con una etapa en que desde el Ministerio de Educación de la República Argentina se impulsó el seguimiento de graduados universitarios[[1]](#footnote-1). Consideraremos la opción realizada por una formación de Nivel Superior, en un área de conocimiento determinada y en una Carrera elegida, su inserción laboral de acuerdo a la titulación obtenida y a las oportunidades surgidas.

Antes de avanzar, consideramos relevante caracterizar, en líneas generales y en relación a la temática que expondremos, a la Provincia de Salta, contexto en el que la mayoría de las profesionales se insertaron laboralmente, para luego centrarnos en las egresadas de la UNSa.

**2.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO DE FORMACIÓN Y DE EMPLEO: EL CASO DE SALTA**

La Provincia de Salta pertenece a la Región Noroeste del territorio argentino, es decir, a un espacio con características particulares donde confluyen diferentes relieves y climas, incluyendo a otras provincias (Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero), con una población cuya cultura y tradición común nos remite a sociedades prehispánicas con un rol importante en la historia de este país.

Nos referimos a una de las provincias argentinas con mayor índice de pobreza. Según datos del INDEC, analizados por el Observatorio de Pobreza del CIPPES (Centro de Investigaciones Participativas sobre Políticas Económicas y Sociales), para junio de 2014, la tasa de pobreza fue del 47%, lo que permite interpretar que la mitad de los habitantes eran pobres. En relación a la tasa nacional, la pobreza salteña es un 51 % superior. Asimismo la tasa de indigencia pasó de 6% (junio de 2013) al 10,38% (2014), lo que implica que aproximadamente 57.000 salteños se encontraban en situación de pobreza extrema.

Si bien los datos expuestos corresponden al año 2014, la situación de la provincia no ha variado en años. Precisamente, después de la crisis del 2001-2002, Argentina inició un período de crecimiento económico que, por las condiciones estructurales, algunas provincias y aún regiones económico-geográfico de nuestro país, se mantuvieron al margen de dicho crecimiento. Esto quiere decir que la pobreza que las caracteriza no es coyuntural sino que tiene larga data debido a “la desacumulación de inversión pública y privada”, provocada por una falta de “stockde capital productivo, social y humano relevante, cuantitativa y cualitativamente; déficits incompatible con un mayor ingreso y muy distante del nivel y dinámica de progreso (productividad) de otras áreas”, según especialistas en el tema. De modo que están lejos de revertir los indicadores que arrojan tales resultados, dado que no reúnen las condiciones mínimas que les permita adoptar una dinámica productiva que supere la precariedad y baja rentabilidad, y las encamine hacia un crecimiento sostenible (Gatto, 2007; Sepúlveda y Ramírez, 2001).

En el contexto geográfico salteño, existen dos Universidades, una de carácter público (UNSa) y otra privada, Universidad Católica de Salta (UCASAL) para dar respuestas a las demandas de Educación Superior de quienes buscan empleos más calificados y mayor remuneración, lo que sin duda debería repercutir a nivel personal y familiar, como en la economía y el bienestar de la población. Además el Ministerio de Educación de la Provincia cuenta con una importante oferta educativa de Nivel Superior No Universitaria.

La UNSa, institución que es objeto de estudio en esta oportunidad, tiene su sede central en la ciudad capital de la Provincia de Salta, y otras tres ubicadas en las localidades de Orán, Tartagal, Metán, Rosario de la Frontera, así como dos delegaciones territoriales tanto en Cafayate como en Santa Victoria Este (tanto éstas como las de Metán, Rosario de la Frontera fueron habilitadas con posterioridad al año 2010).

En la sede Central funcionan 6 Facultades en las que están representadas las siguientes áreas científicas: Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Humanidades e Ingeniería.

 A continuación y, a modo ilustrativo, tomamos en cuenta la población del país y de Salta, según los censos de 2001 y 2010, período que contempla nuestro trabajo puesto que consideramos importante reflejar estos datos que nos permitirán mostrar qué porcentaje de la población salteña accede a la Educación Superior Universitaria. En el año 2001, en el país, la cantidad de egresados del Nivel Medio, en una franja etárea entre 15 y 19 años, eran 310.319 y en Salta 7.243 (INDEC). De este total, en Argentina se matricularon 1.200.215 en las Universidades Nacionales (Mollis, 2007) y en la UNSa 6.373, es decir, que si tomamos en cuenta la población salteña, menos del 1% accedió a estudios en esta institución de carácter público y gratuito.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **POBLACIÓN** | **ARGENTINA** | **SALTA** |
| **Censo 2001** | **Censo 2010** | **Censo 2001** | **Censo 2010** |
| Hombres | 17.659.072 | 19.523.766 | 544.911 | 597.153 |
| Mujeres |

|  |
| --- |
| 18.601.058 |

 | 20.593.330 | 534.140 | 617.288 |
| Total | 36.260.130 | 40.117.096 | 1.079.051 | 1.214.441 |

**CUADRO 1: POBLACIÓN DE ARGENTINA Y DE LA PROVINCIA DE SALTA. CENSOS 2001 y 2010. Fuente:** INDEC - Elaboración propia

A continuación, presentamos datos de cuántos son los que se matricularon entre 2001 al 2005 y cuántos egresaron entre 2006 y 2010. Quienes egresaron en el 2006, supuestamente ingresaron en el 2001 y les llevó 5 años completar el plan de estudio de una Carrera de Grado y los del 2010, quienes debieron ingresar en el 2005. No hemos seguido cohortes puesto que será tarea para un próximo trabajo.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **MATRICULA** | **2001** | **2002** | **2003** | **2004** | **2005** |
| Total  | 6426 | 5411 | 5429 | 5016 | 4463 |
|  |  |  |  |  |  |
| **EGRESO** | **2006** | **2007** | **2008** | **2009** | **2010** |
| Total  | 345 | 421 | 267 | 133 | 651 |

**CUADRO 2: MATRICULA Y EGRESO EN LA UNSA ENTRE 2001-2010**

 **Fuente:** Dirección de Estadísticas Universitarias- Elaboración propia

**3.- LOS MATICES DE LA ELECCIÓN VOCACIONAL FEMENINA: ENTRE EL QUIERO Y EL PUEDO SER**

Previo a iniciar el análisis de datos, decidimos que era imprescindible revisar aspectos que reflejan las características culturales de la mujer salteña y la imagen social que impera. A partir de esto, desde el punto de vista psicológico, pondremos atención a cómo y, bajo qué condiciones, se efectúa la elección de seguir estudiando en la Universidad.

Ser mujer es una cuestión que va mucho más allá del sexo. Implica, por lo menos, inscribirse subjetivamente como tal en el interjuego de coordenadas psico, socio, culturales e identitarias. Evoca una diferencia estructural, en muchos casos un a priori que, en nuestro campo cultural y social, condiciona el ejercicio de roles y funciones, por lo que en la elección vocacional y en el posterior ejercicio laboral, el ser mujer impacta.

La mujer, en las nuevas coordenadas de la época, logró ocupar espacios genuinos que, en muchos casos, estaban reservados exclusivamente a los hombres y que lógicamente generaban distintas posibilidades, sobre todo vinculadas a disponer de cuerpo, tiempo, dinero, deseos, etc. Sin embargo, persisten y prevalecen lógicas masculinas del pensamiento y la acción, en especial en el ámbito del trabajo.

Efectivamente, si bien la mujer avanzó hacia nuevos espacios como nunca antes lo hizo, no cedió otros como el manejo del hogar, la atención de los hijos, el cuidado de los padres, con lo cual los espacios conquistados implicaron más trabajo, tanto puertas adentro como fuera del hogar. Esto continúa dificultando su reposicionamiento en la sociedad y determinando sus elecciones de vida.

           Justamente, elegir una profesión debería enmarcarse en la elección más amplia de un proyecto a futuro, coherente con lo que se es y con lo que se desea; esto es, la elección de Carrera impulsada por la vocación. Si consideramos el concepto “vocación” como camino hacia la realización, ella significa ampliar el espectro y comprender que se trata de un proceso dirigido a esclarecer y fortalecer un proyecto de vida (Casullo y cols, 1994), es decir, se trata de aquello que da sentido a la existencia.

Es evidente que la elección de una Carrera es atravesada por variables no solo personales (intereses, habilidades, características de personalidad), sino también por factores familiares, sociales, culturales y económicos que la condicionan (Bohoslavsky, 1979), de los cuales daremos cuenta en los próximos párrafos.

Con frecuencia ocurre que, al momento de realizar una introspección que colabore con la elección del camino a seguir, se presentan dificultades para realizar una autoevaluación de aspectos subjetivos que faciliten la identificación de deseos e intereses. Esta imposibilidad para verse, reconocerse y proyectarse se debe, tal vez, a imposibilidades propias de la edad y, en el caso de la mujer y según la cultura a la que pertenezca, también puede derivar de una tradición según la cual ella siempre ocupó un lugar relegado que afectaba directamente su vida.

Por otra parte también los mandatos familiares pueden resultar dominantes y determinar la libre elección de las personas al momento de decidir cursar una Carrera de Nivel Superior (Mercado, 2012). Esta situación en muchos casos se encuentra nutrida por legados transgeneracionales y condicionantes socio-culturales fuertes. De modo que a la mujer se le adjudican características de personalidad asociadas a los afectos, al cuidado y servicio a los demás; por tal motivo, muchas veces la elección de una Carrera se asocia a profesiones que permiten sostener y hacer perdurar los roles tradicionalmente aceptados, en ciertos casos, perpetuándolos y vinculándolos a actividades subrogantes.

           A nivel social, observamos que los vocantes también determinan la elección de una Carrera. Entendemos como tales, los mensajes sociales captados sutilmente y puestos en acción por las personas y que, a lo largo de la historia de tomaron diferentes características, por ejemplo, en Argentina, al concluir el período de gobierno militar, las Carreras más elegidas fueron Historia -vinculada con el “no olvidar”-, Medicina y Psicología -relacionadas con “curar y reparar”- y Abogacía que representaba “hacer valer los derechos”- (Del Compare, 1990). Estos vocantes, además, influyen en la representación que puede tener una sociedad sobre los roles ocupacionales que, como ya se mencionó, se basa en una diferenciación fundamentalmente de tipo sexual.

          “Salta es una mujer, morena, morena, morena (….) Salta es una mujer, alegre, bonita y risueña (…) Salta es una mujer, de historia de gauchos de Güemes”. Esta es la imagen que transmite el folklore del lugar (zamba): a la mujer se le adjudican atributos físicos comunes a la población norteña y psicológicos positivos (alegre, risueña). Este discurso, identifica a Salta con una mujer joven, bonita, alegre y morena, vinculada a la historia de un héroe gaucho, el Gral. Martín de Güemes. Por juventud entendemos, desde una perspectiva netamente evolutiva, al período vital que se extiende aproximadamente desde los 15 a 29 años (Griffa y Moreno, 2015), abarcando subperíodos y que, como lo señala Bourdieu (2000), corresponde a una construcción socio-cultural e histórica, que adquiere diferente significado según las épocas y procesos histórico-sociales.

       En este sentido el ser joven, para la cultura occidental, remite al proceso psicosocial de construcción de una identidad y de la ocupación de determinados roles y prácticas en la comunidad de pertenencia, siempre que ciertas bases y condiciones estén establecidas.

A nivel mundial, las estadísticas señalan que la mujer tiende a ser más pobre, en comparación con el hombre y, en nuestro contexto inmediato -como ya lo afirmamos-, la pobreza tiene rostro de niño y de mujer, por lo que el aspecto económico, es otro de los factores que determinan la elección (o la no elección) de una Carrera.

Contextualizando a la joven mujer salteña, en su mayoría, proviene de familias de escasos recursos, en las que la prioridad es conseguir un medio de subsistencia inmediato, por lo cual desplazaron el estudio priorizando el trabajo, en otros casos apostaron a Carreras cortas o bien a aquellos estudios con menores exigencias, con lo cual el éxito en su formación superior se ve condicionado por la situación económica y, al mismo tiempo, por la educación de Nivel Secundario, ya que está demostrado que existe correlación entre condiciones económicas y nivel educativo alcanzado. En el año 2002, la incidencia de la pobreza en la exclusión educativa en el Noroeste argentino, tenía los valores más elevados del país, pues rondaba el 82% (Informe sobre Educación Argentina, 2004).

Esto demuestra que existen barreras invisibles que preexisten al ingreso a la Universidad y que acompañan esa etapa, condicionando el rendimiento académico (Rascovan, 2005). A ello se suma que una gran franja de la población femenina adolescente de la Provincia de Salta (mujeres entre los 16 a los 25 años) son madres de por lo menos un niño (UNICEF, 2011; Diario El tribuno, 2016). Y es que el ser mujer, en la idiosincrasia latinoamericana, se asocia en muchos casos con el ser madre, sobre todo para ciertos sectores sociales en desventaja (Lagarde, 1990). La maternidad adolescente se correlaciona negativamente con las posibilidades económicas, de estudio y de un mejor acceso al trabajo, constituyéndose en un grave flagelo social, en tanto ocasiona la reproducción de situaciones socioeconómicas adversas (Buvinic, Valenzuela, Molina, y Gonzáles, 1992).

El ingreso al mundo universitario, así como posteriormente el trabajo, al que se puede acceder al egresar, determina un cambio vital en la trayectoria de una persona, particularmente en lo laboral, pues se supone que debería permitirle, en principio, el ascenso y la participación en puestos de influencia social. Es sabido que a mayor cualificación, mayores posibilidades de movilidad social. De este modo, estudiar en la Universidad, implica adoptar una decisión importante, que sin embargo no es factible para todas las mujeres y sobre todo para las salteñas, quienes sufren la desarticulación entre el mundo de la educación y el del trabajo (Otero, 2012).

Elegir una Carrera implica, entonces, conjugar todos los factores condicionantes y confrontarlos con las posibilidades, lo que sobre todo para las mujeres, se traduce una gran brecha entre lo que quieren y lo que pueden ser.

**4.- LAS MUJERES UNIVERSITARIAS: FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL**

Para cumplir con nuestro propósito de analizar la situación de las mujeres respecto a su formación superior y a su inserción laboral, utilizaremos datos proporcionados por el INDEC, por el CIPESS, por los que aportan los jóvenes al ingresar a la Universidad, los que administra la Dirección de Estadísticas de la UNSa a través de encuestas realizadas a los egresados, al momento de egresar y a los 5 años de graduados. Estas fueron realizadas en base a la diseñada por el SIU KOLLA y al Proyecto GRADUADO2[[2]](#footnote-2) y, siguiendo nuestro criterio, se aplicó otra a los de 5 años de egresados. Para su procesamiento utilizamos el Programa SPSS 23.

Con respecto a la encuesta, a quienes tienen 5 años de graduados, en principio se definió una muestra del 20%, pero dado el bajo nivel de respuesta, solo llegamos a cubrir el 13%. No obstante ser pequeña, como veremos más adelante, refleja estrecha similitud con nuestro universo.

Se ha considerado como egresados: 1) a quienes realizaron y obtuvieron su diploma de Carreras de Pregrado (1500 a 1600 hs. como mínimo) y Grado (2600 hs. como mínimo) en esta Universidad, descartándose a quienes obtuvieron títulos a través de convenios de Articulación entre la UNSa e Institutos de Formación Docente, a los que habían aportado datos sesgados y 2) a los que pertenecen a la Sede Central de la Universidad.

Nuestro universo está conformado por 1176 egresados (2006 a 2010), distribuidos del siguiente modo: Facultad de Ciencias Exactas: 188, de Humanidades: 147, de Ciencias de la Salud: 293, de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales: 194, de Ingeniería: 176 y de Naturales: 178. Al intentar despejar solamente a las mujeres, advertimos que no podemos hacerlo sin considerar su relación con los hombres y compararlos: 505 (43%) son hombres en tanto 671 (57%) son mujeres; estas cifras coinciden con las relevadas para las argentinas, quienes tienen mayor tasa de matriculación, menor tasa de sobreedad y mayor tasa de egreso (PNUD, 2014).

En la extracción de porcentajes, observamos que las mujeres son más numerosas y que, ellas se inclinan por las Carreras de Ciencias de la Salud (35%) y de Humanidades (15%), mientras los hombres por las de Ciencias Exactas (24%) e Ingeniería (25%). En el caso de Naturales, la proporción es similar (16%).

Podemos afirmar que el impacto de los estereotipos de género se puede apreciar en las cifras de elección de mujeres y hombres en las diferentes ramas de formación y de saber especifico, que luego se traducirán en ocupaciones representadas en sectores de la producción. En Argentina, en el año 2007, las mujeres representaban el 18% del empleo industrial, el 32% del empleo en comercio y el 42% en servicios, fundamentalmente enseñanza, servicios sociales y de salud, que además coincide con ser el nicho laboral que mayor brecha salarial presenta, del 25% (Duran, 2012).

En elcaso de Salta,las posibilidades laborales corren al ritmo de las escasas ofertas en los siguientes sectores: agro, comercio y empleo público, mientras el industrial es paupérrimo, debilitando la actividad productiva en general (Otero, 2012). Precisamente, desde la perspectiva de las políticas de desarrollo humano, se hace hincapié en la necesaria expansión de las capacidades de las personas como también de las posibilidades y oportunidades que, en un marco de libertad y de calidad de vida, facilitarían el desarrollo. Sin embargo, se observa gran desigualdad particularmente en las provincias de Santiago del Estero, Formosa, Salta, San Juan y Santa Fe, no solamente a nivel poblacional sino entre hombres y mujeres (PNUD, 2014).

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **SITUACION LABORAL** | **FREC.****MUJERES** | **FREC.****HOMBRES** | **% MUJERES** | **% HOMBRES** |
| Trabajan | 376 | 328 | 56,1 | 65,1 |
| No trabajan | 294 | 176 | 43,9 | 34,9 |
| Total\* | 670 | 504 |  100,00 | 100,00 |

**CUADRO 3: SITACIÓN LABORAL SEGÚN SEXOS. Fuente:** Encuesta al recién graduado.

**Observaciones:** existen 2 perdidos por el sistema (1 de cada sexo). Elaboración propia

Verificamos (Cuadro 3) que del total de egresados, son los hombres quienes se encuentran trabajando en un porcentaje mayor al de las mujeres, lo que nos revela una oposición con los datos de nivel nacional, ya que se observa un incremento constante de la mujer en el mercado laboral (PNUD, 2014).

Dentro del grupo de personas que trabajan, interesó conocer la afinidad que tiene la labor que desarrollan con la formación académica que recibieron. Advertimos que, frente a un 33,4% de mujeres que indican que sí guarda afinidad total, los hombres lo consideran en un 44%; particularmente, los de Ciencias Exactas e Ingeniería.

Llama la atención el porcentaje de los que no contestan, que representa un 23% en Económicas y a un 45% en Naturales y los que aseguran estar trabajando en tareas que nada tienen que ver con sus estudios, como los de Salud (18%); esto estaría relacionado con las condiciones productivas del contexto. Asimismo, el elevado porcentaje de los que se encuentran en la búsqueda de empleo un 70% (hombres) y un 79% (mujeres) que en realidad, podría estar vinculado con una búsqueda de mejores condiciones de trabajo.

Podemos confirmar que aquellas variables que explican el tener trabajo están asociadas al ser graduado de Carreras vinculadas con las ciencias consideradas duras, ser hombre y trabajar en la administración pública.

Entre los que no consiguen trabajo, son diferentes las razones que dan, fundamentalmente porque simplemente no consiguen (41% mujeres y 36% hombres). Las restantes, las hemos clasificado en tres grupos:

1) Razones culturales: el ser ama de casa, el no tener contactos para acceder a una fuente de trabajo, el no animarse a rendir concursos/oposición.

2) Razones económicas: no tener necesidad de trabajar, hacerlo en un área diferente a la de formación, las que están determinadas por las condiciones y requerimientos del mercado laboral, tener o no experiencia previa por ej.

3) Razones académicas:no tener las calificaciones exigidas, el priorizar la realización de estudios de Postgrado, el egreso reciente.

En nuestro grupo de análisis, son las razones de tipo económico, las que prevalecen (58% mujeres y 65% hombres), le siguen las de tipo académicas. Esto coincide con lo afirmado anteriormente que, en Salta,las posibilidades laborales son reducidas y restringidas al sector el comercio, la administración pública y el agro, según los datos que arroja nuestra Bolsa de Empleo.[[3]](#footnote-3)

Al indagar un poco más, en base a quienes tienen 5 años de egreso, cuya muestra representa el 13% de nuestro universo, obtuvimos información respecto a la categoría ocupacional, a las posibilidades de mejora laboral, cantidad de horas de trabajo semanal e ingresos. Observamos que las mujeres se encuentran ocupando puestos de Jefe/Supervisor y Docente –en ese orden- fundamentalmente (41%), mientras los hombres cubren cargos de Jefe/Supervisor, Docente, Técnicos –en el mismo orden- (76%). Debemos añadir que, en el país, solo un tercio de las mujeres ocupan puestos de “jefatura y dirección”, lo que va disminuyendo a medida que concretan estudios superiores como también la brecha salarial entre ellas y los hombres (PNUD, 2014).

Las mujeres, en un 58%, aseguran haber cambiado de trabajo y haber mejorado sus condiciones laborales durante el período transcurrido desde la obtención del título, frente a un 42% de lo ocurrido con los hombres y, en la mayoría, la dedicación horaria es más elevada -50 a 60 hs-, lo que probablemente nos indique su quehacer docente.

En cuanto al salario, nuestra variable fue categorizada entre $ 5000 como mínimo y $ 25.000 como máximo, y dado que la encuesta se efectuó en el año 2015, las cifras no fueron actualizadas en torno a los aumentos salariales. No obstante, nos permiten establecer una diferenciación entre lo que percibe una mujer y un hombre en Salta. Entre los $ 10.000 y 15.000 (alrededor del 28%) existe paridad, a medida que la escala crece, se amplía la brecha con respecto a los hombres, particularmente entre los $ 15.000 y los 20.000, para dejar solo a éstos con salarios de $ 25.000 y más (14%).

Esto confirmaría lo estudiado en el año 1996 acerca de que los ingresos producidos por los hombres salteños superan ampliamente el de las mujeres, en línea con la tendencia del país y de Latinoamérica. En concreto, consigna que en el año ´94 el ingreso de las mujeres representó un 70% del de los hombres (Paz, 1996), colocando a Salta entre las provincias con mayor diferencia salarial entre hombres y mujeres, a favor de los hombres, específicamente en el caso del empleo en negro (Diario el Tribuno de Salta, 2017).

**4.- CONSIDERACIONES FINALES**

Los resultados obtenidos nos permiten observar que si bien, desde hace casi medio siglo, se viene impulsando a nivel internacional la equidad entre hombres y mujeres, con el fin de organizar una nueva sociedad, para la paz y el desarrollo y, aunque la mujer salteña consiguió egresar de la Universidad estatal, lo cual podría vaticinar que se trata de una palanca para mejorar las condiciones de vida y experimentar ascenso social, esto aún no ha cambiado demasiado en esta sociedad.

Las perspectivas de desarrollo humano, contemplan que aquel impulso debería estar acompañado por oportunidades laborales como también por el reconocimiento y legitimidad social para que las mujeres cumplan nuevos y diferentes roles y ocupen cargos de mayor jerarquía, lo cual se reflejaría en la percepción de una mayor remuneración y el cumplimiento de menor carga horaria.

Sin embargo, por los tipos de trabajos y de remuneración que perciben, así como por las elecciones vocacionales que realizan (Carreras Humanísticas y de Salud), ellas continúan perpetuando roles netamente femeninos. No obstante ello, su acceso a Carreras de las áreas de Ciencias Naturales y de las Ciencias Económicas, en las que su matrícula porcentualmente es similar a la del hombre, alienta nuestro interés analítico. Estamos seguras de la conveniencia de indagar de modo cualitativo el contenido y significado que sustentan las elecciones femeninas y de ese modo, poner voz a los datos estadísticos, tarea a la que nos dedicaremos en el futuro para captar, asimismo, el reposicionamiento socio-económico y político que va experimentando la mujer salteña.

**5. FUENTES Y BIBLOGRAFÍA**

Conferencia Mundial en el Año Internacional de la Mujer. ONU (1975). Extraído de <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/otherconferences/Mexico/Mexico%20conference%20report%20optimized.pdf>

Conferencia Mundial en el Año Internacional de la Mujer. ONU, Copenague. (1975). Extraído de http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/otherconferences/Copenhagen/Copenhagen%20Full%20Optimized.pdf

Conferencia Mundial sobre Educación Superior, UNESCO, París, (1998), extraído de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/principal/women-s.html

Diario El Tribuno, extraído de <http://www.eltribuno.info/salta/nota/2017-4-10-0-0-0-salta-entre-las-de-mayor-brecha-salarial-entre-varones-y-mujeres>

Diario El Tribuno (2016). “Salta entre las provincias con más casos de adolescentes embarazadas”. Extraído de http://www.eltribuno.info/salta/nota/2016-12-18-1-30-0-salta-entre-las-provincias-con-mas-casos-de-adolescentes-embarazadas-embarazo-adolescente

CONICET. Extraído de <http://www.conicet.gov.ar/la-economia-una-cuestion-de-genero/>

<http://closethegap.studiometric.co/>

ONU – MUJERES. Extraído den <http://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women#copenhagen>

CIPPES. Extraído de <http://www.cippes.org/observatorio-de-pobreza.php?pub=327>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2004): El desarrollo de la Educación. Informe sobre Educación ArgentinaUNICEF (2011): Informe Adolescentes en Salta. Extraído de http://infoargentina.unicef.org.ar/informes/07\_unicef\_reporte\_Salta\_final.pdf

Baena, M. D. (1999): El papel de la Educación Superior en el crecimiento y
desarrollo de los países Iberoamericanos*. Scripta Nova Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona*. 45 *(39)* 1.

Buvinic, M., Valenzuela, J.P., Molina, T. y Gonzáles, E. (1992). The Fortunes of Adolescent Mothers and their Children: The Transmission of Poverty in Santiago, Chile. *Population and Development Review.* 18*(2),* 269-297.

Bohoslavsky, R. (1979). *Orientación Vocacional. La estrategia Clínica*. Nueva Visión: Buenos Aires.

Bourdieu, P (2000): Cuestiones de sociología. Istmo: Madrid.

Casullo, M. M y cols. (2003). *Proyecto de vida y decisión vocacional*. Paidós: Buenos Aires.

Del Compare, M. (1990): Jóvenes, “vocantes” y elección de carrera en Argentina. Posgrado UNSa

Durán, J. (2012). Derecho a la no discriminación en la formación profesional y el empleo. *La justicia en Construcción,* 139.

Fernández Lamarra, N. (2002): La Educación Superior en la Argentina, Buenos Aires. Extraído de <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00098.pdf>

# Gatto, F. (2007): Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina, 2002-2007.  Oficina de la CEPAL en Buenos Aires (Estudios e investigaciones). Extraído en <http://www.cepal.org/es/publicaciones/28481-crisis-recuperacion-nuevos-dilemas-la-economia-argentina-2002-2007>

 Griffa, M.C y Moreno, J.E. (2015*). Claves para una psicología del Desarrollo. Adolescencia. Adultez. Vejez*. Volumen II. Lugar: Buenos Aires.

Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios femeninos. Madresposas, monjas, putas, locas y presas*. Ediciones UNAM: México.

## Mercado, R. (2012). Historias de legados familiares, mandatos encubiertos y elecciones negociadas. *Cuadernos de Educación*, (3).

## Otero, A. (2012). *Un análisis sobre las trayectorias educativo-laborales entre jóvenes salteñas*. VII Jornadas de sociología de la UNLP. La Plata. Argentina

## Palermo, A. (2006). El acceso de las mujeres a la educación universitaria*.* [*Revista Argentina de Sociología*](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_serial&pid=1669-3248&lng=es&nrm=iso). 4 *(7).*

Paz, J. (1996). Diferencias de ingreso entre varones y mujeres. Evidencias para Salta (Argentina). *Anales de la AAEP*. *(4),* 297-322.

Rascovan, S. (2005). *Orientación vocacional: Una perspectiva crítica*. Paidós: Buenos Aires.

Mollis, M. (2007): La Educación Superior Argentina: balance de una época. *Revista de la Educación Superior*. 36 *(2)* 69-85.

Sepúlveda Ramírez, L. (2001): *Construcción regional y desarrollo productivo en la economía de la globalidad*. Serie Estudios y Perspectivas. CEPAL: Santiago de Chile.

1. En el año 2004, las Universidades públicas fueron invitadas a trabajar en conjunto en el seguimiento de sus egresados. Actualmente se trata de un aspecto vital en el análisis que realiza la Comisión Nacional de Acreditación Universitaria (CONEAU) antes de acreditar una Carrera. [↑](#footnote-ref-1)
2. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-136795\_pdf.pdf [↑](#footnote-ref-2)
3. La Bolsa de Empleo funciona desde el año 2010, fue habilitada para acercar los egresados a las empresas del medio. [↑](#footnote-ref-3)